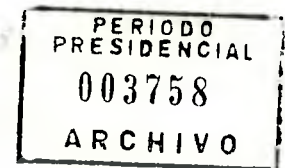


40-3-6



SINDICATO DE PROFESIONALES
REFINERÍA DE PETRÓLEO CONCON S. A.



Concon, 30 de Marzo de 1993

Sr. Ministro de Minería
Don Alejandro Hales J.
Presente

Distinguido Sr. Ministro:

Ante los últimos acontecimientos que son de público conocimiento, los cuales han dañado enormemente la imagen de Refinería de Petróleo Concon, el Sindicato de Profesionales ha considerado necesario expresarle al Sr. Ministro nuestra profunda preocupación y plantearle nuestros puntos de vista.

En general, frente a situaciones de esta naturaleza se deben investigar en forma completa y objetiva todos los hechos. Solo de esta forma se puede establecer claramente la verdad sobre los mismos y las responsabilidades que correspondan. La polémica que se ha generado ha creado confusión en la opinión pública, proyectando una imagen distorsionada de la empresa, y provocando además desconcierto en quienes trabajamos en ella. Por consiguiente es doblemente necesario que la investigación de estos hechos sea efectuada con máximo rigor, en forma técnica, completa y objetiva.

En consecuencia, consideramos importante la labor a desarrollar por una entidad auditora independiente, que complete las investigaciones ya realizadas. Creemos que los resultados de esta investigación serán un elemento determinante en las decisiones que se deban tomar.

En particular, respecto de las decisiones que se puedan adoptar en el plano interno de la empresa, confiamos en que serán claras y objetivas, concordantes con los hechos y las responsabilidades que se establezcan. Estas acciones deberán corregir las deficiencias y sancionar las responsabilidades que la investigación establezca. Esta es la única forma de que RPC pueda continuar siendo una empresa eficiente y recupere su tradicional prestigio.

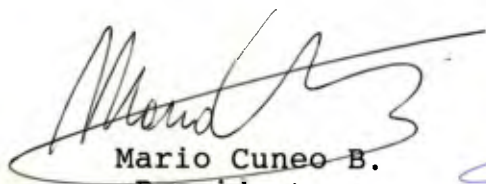


SINDICATO DE PROFESIONALES
REFINERIA DE PETROLEO CONCON S. A.

Finalmente, consideramos absolutamente necesario que estas situaciones sean resueltas en el menor plazo posible y de forma clara y definitiva, teniendo especialmente en cuenta la tradición de profesionalismo que caracteriza a nuestra empresa. Si se mantiene el actual clima de polémica e incertidumbre, se puede producir un daño irreparable de impredecibles consecuencias para el futuro de la RPC.

Sin otro particular, saludan muy atentamente a Ud.,

Sindicato de Profesionales de RPC S.A.


Mario Cuneo B.
Presidente


Ricardo Carvacho G.
Director


Bartolomé Canessa D.
Director

SINDICATO DE TRABAJADORES DE TURNO
DEPARTAMENTO PRODUCCION
RPC S.A.

28-93

CON CON 29 MAR 1993

REF. ADJUNTA DECLARACION

SEÑOR
ALEJANDRO HALES J.
MINISTRO DE MINERIA
Y PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
DE ENAP
PRESENTE

DE NUESTRA CONSIDERACION

EL SINDICATO DE TRABAJADORES
DE TURNO DEL DEPARTAMENTO PRODUCCION DE RPC S.A., SE DIRIGE A
USTED PARA DARLE A CONOCER UNA DECLARACION HACIA LA COMUNIDAD DE
NUESTRA REFINERIA , EN RELACION A LA SITUACION QUE NOS AFECTA
COMO EMPRESA.

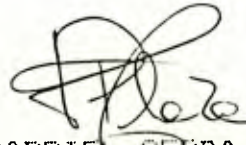
AL HACER EN ELLA REFERENCIA
A LO QUE COMO TRABAJADORES DE TURNO, QUE LABORAMOS EN LAS
UNIDADES DE PROCESO, ESPERAMOS DEL SEÑOR MINISTRO , HEMOS CREIDO
PERTINENTE ENVIARLE COPIA DE NUESTRA REFLEXION.

EN LA CONFIANZA EN QUIEN EN
PERIODOS PASADOS ESTUVO JUNTO A LOS TRABAJADORES PETROLEROS QUE
DEFENDIAN SU EMPRESA DE LA PRIVATIZACION

SE DESPIDEN ATENTAMENTE DE USTED


RAFAEL GONZALEZ F.
SECRETARIO




P. GABRIEL CERDA M.
PRESIDENTE

CON CON 26 MAR 1993

A LA COMUNIDAD DE RPC

IMPACTA EN NUESTRAS MENTES EL HECHO QUE POR PRIMERA VEZ NUESTRA EMPRESA ES NOTICIA CON COBERTURA NACIONAL DE HECHOS DELEZNABLES - SI SON PROBADOS- Y QUE DEJAN YA EN LA OPINION PUBLICA DEL PAIS, UNA SENSACION MUY NEGATIVA DE LA FORMA EN QUE SE HAN MANEJADO ALGUNAS SITUACIONES EN EL ULTIMO TIEMPO.

DECLARACIONES ACUSATORIAS POR UN LADO O DE RESPUESTA DE LOS ACUSADOS POR EL OTRO, INTERESES POLITICOS QUE SE ENTRECROZAN, DEJAN AL DESNUDO COMO SE JUEGA CON EL PRESTIGIO DE UNA EMPRESA, QUE HA SIDO EJEMPLO DESDE SUS INICIOS DE SOBRIEDAD, DE SERVICIO A LOS INTERESES DE NUESTRA PATRIA Y DE Estricto CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS QUE SE LE ENCOMENDARON CUANDO FUE CREADA.

EN MEDIO DE ESTA FARANDULA DE CARGOS Y DESCARGOS NOS ENCONTRAMOS LOS TRABAJADORES, QUE AJENOS A ESTA SITUACION OBSERVAMOS COMO NUESTRA EMPRESA ES VICTIMA DE ESTA EMBESTIDA CON PREOCUPACION Y MALESTAR EXTREMO.

EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE TURNO MANIFIESTA ESTA REFLEXION A LOS TRABAJADORES, TECNICOS Y PROFESIONALES DE NUESTRA EMPRESA, EN LA PERSPECTIVA DE QUE LA FORMA EN QUE HEMOS PROTAGONIZADO LA HISTORIA DE ESTA REFINERIA, CON LOS ESFUERZOS DIARIOS POR ALCANZAR LA EFICIENCIA, CON LA ENTEREZA PARA ADECUARNOS A LOS CAMBIOS TECNOLOGICOS, CON EL EMPUJE DEL TRABAJADOR PETROLERO, PARA INCURSIONAR EN NUEVOS PROCESOS Y ASI SATISFACER EN MEJOR FORMA LAS NECESIDADES DE ENERGIA DE NUESTRA NACION, NO SE VEA ALTERADA POR ESTOS LAMENTABLES HECHOS.

LAS INVESTIGACIONES QUE SE HAN ORDENADO POR PARTE DEL MINISTERIO DE MINERIA, A INSTANCIAS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, DIRAN SI EXISTE CULPABILIDAD EN ALGUNOS EJECUTIVOS DE LA EMPRESA; SIN EMBARGO INDEPENDIENTE DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION, HAY UN DAÑO HECHO A LA IMAGEN DE NUESTRA REFINERIA ANTE LOS OJOS DE NUESTRO PUEBLO.

ES IRRITANTE OBSERVAR QUE QUIENES RESULTAN CUESTIONADOS A LA FECHA, SEAN PERSONAS DE PASO, Y CUYA PERMANENCIA EN LA EMPRESA ESTE ARROJANDO UN BALANCE TAN NEGATIVO PARA ESTA. CREEMOS QUE EN EL HOLDING ENAP, RPC INCLUIDA, EXISTEN MUCHOS FUNCIONARIOS DE CARRERA, QUE PUEDEN ASUMIR AQUELLOS CARGOS QUE SON DE LA CONFIANZA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE TURNO
DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION
R P C S.A.

A MANERA DE CONCLUSION QUEREMOS
DECLARAR LO SIGUIENTE:

1.-EL PAIS NO DEBE CONFUNDIR LAS
POSIBLES FALTAS DE ALGUNOS EJECUTIVOS, CON LA LIMPIA TRAYECTORIA
QUE LE ASISTE A LA REFINERIA DE PETROLEO DE CON CON S.A.

2.- ESPERAMOS QUE EL MINISTRO DE
MINERIA DON ALEJANDRO HALES J. SABRA ACTUAR CON LA DECISION QUE
LE CONOCIMOS, CUANDO SE TRATA DE DEFENDER UNA EMPRESA DEL ESTADO
SI ESTA ES AMENAZADA. UNA BUENA MANERA DE AYUDAR AL FOMENTO DE
IDEAS PRIVATIZADORAS, ES ENTREGAR ARGUMENTOS A QUIENES PIENSAN
QUE EL ESTADO ES INEFICIENTE Y MAL ADMINISTRADOR.

3.-NO ACEPTAREMOS, QUE LOS SECTORES
QUE AUN PERSISTEN EN LA IDEA DE PRIVATIZAR NUESTRA REFINERIA, USEN
PARA JUSTIFICAR SUS INTENCIONES, LA SITUACION QUE NOS AFECTA COMO
EMPRESA. LA HISTORIA DE ENAP Y SUS FILIALES ESTA MUY POR
ENCIMA, DEL PROBLEMA QUE HOY SE ENFRENTA.

4.- DE SER PERTINENTES LAS
SANCIONES DEBEN SER EJEMPLARIZADORAS. EL PAIS ESPERA QUE SU
PATRIMONIO SEA CAUTELADO CON RESPONSABILIDAD Y ESmero.

5.-ESTAREMOS ATENTOS AL DEVENIR DE
LA INVESTIGACION QUE SE VA A REALIZAR. COMO TRABAJADORES NOS
ASISTE EL DEBER DE EXIGIR QUE ESTA SE EFECTUE SIN QUE QUEDE
NINGUNA SOMBRA DE DUDA.

COMPAÑEROS DE TRABAJO

LES INSTAMOS A HACER VIDA
LO QUE PARA MUCHOS ES SOLO UNA CONSIGNA Y QUE DICE:

" R P C SOMOS NOSOTROS "

... Y COMO TAL, EXIJAMOS PARTICIPACION REAL EN LA
CONDUCCION DE ESTA EMPRESA QUE SE DEBE A SUS TRABAJADORES.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE TURNO
DEPARTAMENTO PRODUCCION
R P C S.A.



GABRIEL CERDA M.
PRESIDENTE

RAFAEL GONZALEZ F.
SECRETARIO

FRANCISCO PLAZA A.
TESORERO